Factura: 001-004-000044014

20201701056D01338

NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA 56 QUITO - ECUADOR

Escritura N°:	20201701056D01338

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2020, (15:38)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTAMARIA VILATUÑA DANILO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717013310	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	TABABELA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Edward Franco C.
NOTARIO

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA 56

GESTIÓN & SOLUCIONES PARA EL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL GESOLTRA CIA.LTDA.

DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA 56 QUITO - ECUADOR

QUITO, veinte y cuatro de Agosto del dos mil veinte

Señor(a)
SANTAMARIA VILATUÑA DANILO LEONARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GESTIÓN & SOLUCIONES PARA EL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL GESOLTRA CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cuatro de Agosto del dos mil veinte ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SANTAMARIA VILATUÑA DANILO LEONARDO
SANTAMARIA PULLAS SEGUNDO ROBERTO
SANTAMARIA VILATUÑA CARLOS ROBERTO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía GESTIÓN & SOLUCIONES PARA EL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL GESOLTRA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SANTAMARIA VILATUÑA DANILO LEONARDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1717013310

BLANCO

Dr. Edward Franco C.
NOTARIO

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA 56

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701056D01338
Factura No.: 001-004-000044014

DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA 56 QUITO - ECUADOR

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Agosto del dos mil veinte; ante mí DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA, Notario(a) QUINCUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANTAMARIA VILATUÑA DANILO LEONARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1717013310 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía GESTIÓN & SOLUCIONES PARA EL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL GESOLTRA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

EDWARD ANIBAL FRANCO CASTANEDA

Firmado digitalmente por EDWARD ANIBAL FRANCO CASTANEDA
Fecha: 2020.08.24 16:33:07 -05'00'

DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA
Identificación: 1709530297

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIA
QUINCUAGÉSIMA SEXTA
56
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

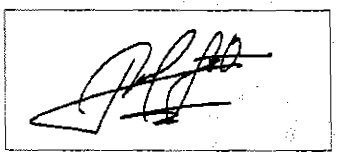

Número único de identificación: 1717013310

Nombres del ciudadano: SANTAMARIA VILATUÑA DANILO LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTAMARIA SEGUNDO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILATUÑA LIVIA MARUJA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2020
Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 208-334-37475

208-334-37475

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

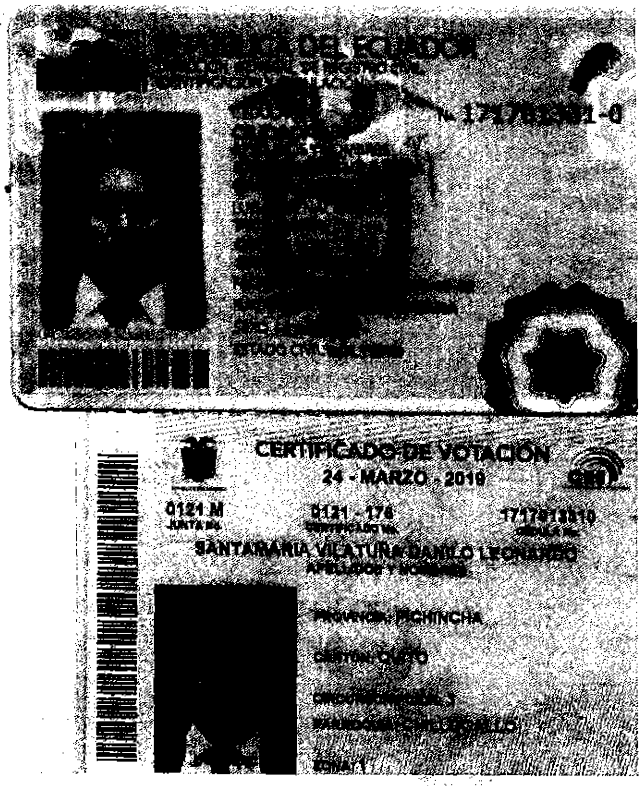

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0121 M
JUNTA No.

0121 - 178

SANTAMARIA VILATUÑA DANILO LEONARDO

PICHINCHA

QUITO

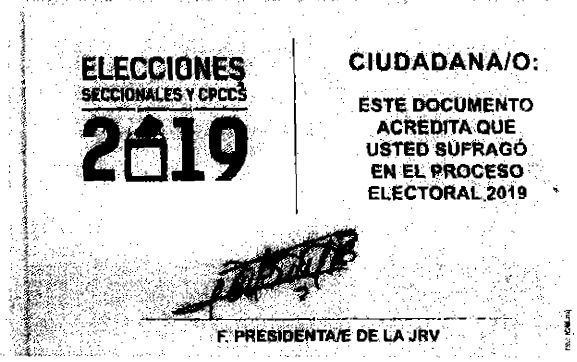

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

2020-17-01-56-D-1338

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en 1 foja(s) útil(es)

RAZÓN: Factura N° 1420 14

Quito-DM, a 24 AGO. 2020

DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA
56
QUITO - ECUADOR

Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO